



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Investigación Evaluativa: Centros y Programas

Máster Universitario en Psicopedagogía

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2023/2024**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Investigación Evaluativa de Centros y Programas</b>
Código:	<b>201641</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Psicopedagogía</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación Área de Didáctica y Organización Escolar (DOE)</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>4</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>1</b>
Profesorado:	<b>Mario Martín Bris</b> mario.martin@uah.es
Horario de Tutoría:	<b>Se comunicará a los alumnos/as el primer día de clase.</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Castellano</b>

### 1. PRESENTACIÓN

Esta es una materia optativa con la que se pretende completar la formación pedagógica de los estudiantes del Máster en Psicopedagogía y que inicia al alumnado en el dominio de las metodologías más utilizadas para evaluar programas y centros.

la evaluación de centros educativos, desde una perspectiva de investigación, innovación y cambio, constituye uno de los elementos y factores claves en la mejora de la calidad de las instituciones y del propio sistema.

La normativa vigente de educación establece que las Administraciones educativas podrán elaborar y realizar planes de evaluación de los centros educativos, y además, apoyarán y facilitarán la autoevaluación de los mismos, con lo que la evaluación se ha convertido en una herramienta de aprendizaje al servicio de la autonomía pedagógica de los centros y de la profesionalización del profesorado, a la vez que una herramienta de ayuda para la mejora de la calidad educativa, a la que los especialistas en orientación, en su papel asesor tanto a los órganos de gobierno de los centros, como a los órganos de coordinación docente, deben contribuir, con la identificación de técnicas, instrumentos y estrategias para la evaluación.

Se pretenderá lograr una actitud activa, dinámica y crítica con el aprendizaje que permita comprender la evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora, y que facilite la aplicación de los conocimientos teóricos al desarrollo de un proceso de evaluación de centros y programas, teniendo en cuenta el enfoque de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) que les permita empoderarse a la hora de tomar decisiones conscientes y actuar de forma responsable en aras de la integridad ambiental, la viabilidad económica y una sociedad justa para generaciones presentes y futuras.

## 2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Ser capaz de aplicar los fundamentos y modelos de orientación e intervención asumiendo una actitud reflexiva y crítica como parte consustancial al ejercicio profesional.
2. Detectar las necesidades psicoeducativas de las personas y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas.
3. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación en la organización, el diseño e implementación del Curriculum y experiencias de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva de innovación y mejora.
4. Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas.

Competencias específicas:

1. Describir los principales modelos de evaluación y su aplicación en el ámbito educativo.
2. Identificar y aplicar estrategias de evaluación en programas, instituciones educativas y sobre los procesos de innovación que en ellos se producen. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación en la organización, el diseño, la implementación y evaluación de programas de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos.
3. Detectar las necesidades de las organizaciones educativas a partir de su valoración con diferentes instrumentos y técnicas de investigación

Los alumnos deben llegar a:

- Construir un concepto de evaluación que integre diferentes visiones, vinculando su desarrollo a la investigación educativa y su finalidad a la mejora de los procesos y resultados de las instituciones educativas, así como al progreso del alumnado y la satisfacción de la comunidad educativa.
- Ser capaz de identificar las principales dimensiones de una institución educativa y las características de los programas que desarrolla.
- Conocer los diferentes elementos del proceso de investigación evaluativa, estableciendo criterios, estándares, indicadores y técnicas e instrumentos concretos para desarrollar la evaluación.

- Conocer los principales modelos clásicos e institucionales de investigación evaluativa, extrayendo conclusiones útiles de los diferentes modelos para la aplicación a diferentes contextos de evaluación.
- Ser capaz de diseñar y desarrollar de forma participativa proyectos de evaluación aplicada a centros y programas concretos.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas.
<p>Bloque 1: La evaluación como concepto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales modelos de evaluación. Dimensiones y principios de la evaluación. Fines y tipos de evaluación. Qué evaluar y cómo evaluar.</li> <li>- La investigación en evaluación y la evaluación en investigación educativa. La utilidad de la <i>investigación evaluativa</i> en la valoración de los programas educativos. Aportaciones del modelo de investigación-acción.</li> <li>- La evaluación en un contexto de organización y planificación integral de centros educativos. Evaluación, cambio y mejora. Organizaciones que aprenden. Autoevaluación y auto-revisión institucional.</li> <li>- La calidad en los centros educativos: concepto, perspectivas, métodos, herramientas. Evaluación y calidad total.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5</li> </ul>

<p>Bloque 2: La evaluación de centros educativos y otras instituciones de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación de centros en el contexto de la evaluación general del sistema educativo. Concepto y contenido de la evaluación de centros.</li> <li>- Perspectivas teóricas en la evaluación de centros.</li> <li>- Modelos y tipos de evaluación de centros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5</li> </ul>
<p>Bloque 3: La evaluación de programas educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto y contenido de la evaluación de programas.</li> <li>- Modelos y tipos de evaluación de programas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1</li> </ul>

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

<p>Número de horas presenciales:</p>	<p>40 horas de trabajo con el grupo completo en clases teóricas y teórico-prácticas, así como sesiones prácticas participativas de trabajo en pequeños grupos.</p>
<p>Número de horas del trabajo propio del estudiante:</p>	<p>Trabajo autónomo: estudio teoría y preparación de clases, preparación de clases prácticas, preparación exámenes (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación exámenes, actividades online): 60 horas</p>
<p>Total horas</p>	<p>4 créditos ECTS: 100 horas</p>

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Estrategias Metodológicas	Plantear actividades que impliquen el trabajo colaborativo de los estudiantes, sintiéndose protagonistas de su propio aprendizaje.
Materiales recursos Didácticos y	<p>Literatura técnica y documentos normativos.</p> <p>Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web de las administraciones educativas y otros recursos bibliográficos especializados en el tema.</p> <p>Instrumentos de evaluación estandarizados, o elaborados por los centros educativos o los propios alumnos.</p> <p>Documentos de centros educativos para ser evaluados.</p> <p>Programas educativos desarrollados por los centros educativos: diseño y desarrollo.</p>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

*La evaluación está basada en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de la UAH (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificadas por el mismo Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016).*

**Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua y formativa del estudiante.** El proceso de evaluación continua utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la impartición de la asignatura. La calificación estará determinada por la suma ponderada de las actividades propuestas durante el cuatrimestre de forma presencial en clase o a través del Aula Virtual.

Se establece un porcentaje mínimo de asistencia a clase del 75% como requisito para superar la evaluación continua. Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Como Criterios de Evaluación se establecen:

- Conocer y manejar los conceptos básicos sobre evaluación de Centros y Programas expuestos en los contenidos (enfoques, modelos, concepto, tipos, instrumentos y estrategias).
- Capacidad integración de la evaluación dentro de un contexto de organización y planificación integral de centros y en el marco del sistema educativo actual.
- Aplicación práctica de instrumentos e indicadores a la evaluación de centros y/o programas.

- Identificación de los determinantes en el proceso de evaluación como elemento de la calidad de la educación.
- Manejo de las fuentes bibliográficas.

#### Como Criterios de Calificación se establecen:

- 30% Actividades on-line propuestas a través del Aula Virtual; búsqueda, análisis crítico de materiales y documentos, reflexiones solicitadas, participación en foros, entre otros.
- 10% asistencia a clase. Se hará una distribución de este % en función de la asistencia, no siendo aplicable la evaluación continua a aquellos alumnos que no hayan asistido al 75% de las clases).
- 60% Entrega de la Carpeta de Trabajos y Actividades desarrolladas a lo largo del curso, incluyendo un Trabajo Fin de Curso.

#### Como Procedimientos se establecen:

- Los estudiantes irán acumulando su experiencia en el transcurso de las clases, así como en los trabajos personales y de grupo, estudio y demás actividades y experiencias que se les sugieran y ellos mismos propongan. Se combinarán la evaluación individual y grupal mediante diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que variarán de acuerdo a la metodología y los contenidos propuestos.

En todo caso, se utilizarán para la evaluación, procedimientos tales como:

- Elaboración de una Carpeta de Trabajos y Actividades.
- Trabajos de revisión de documentación y análisis crítico.
- Trabajo de investigación sobre Evaluación de Centros y Programas, siendo clave el que se determine como Trabajo Final del Curso.
- Entregas periódicas de actividades propuestas de forma individual y/ de grupo..
- Exposiciones orales.
- Participación en clase y en las tutorías, así como en foros y otras actividades on-line del aula Virtual.

#### Sobre la Evaluación Final:

La evaluación final consistirá en un único examen a realizar en las fechas establecidas por la Facultad, consistente en preguntas cortas para desarrollar por el estudiante en un tiempo determinado que se establecerá previamente de acuerdo al número de preguntas y previsible desarrollo de las mismas. Estas preguntas estarán relacionadas directamente con los contenidos impartidos en las clases, bibliografía recomendada y materiales descargables que hayan ido colocando a lo largo del curso en la plataforma Aula Virtual.

Esta evaluación final se regirá por los siguientes criterios:

- Conocer y manejar los conceptos básicos sobre evaluación de Centros y Programas expuestos en los contenidos (enfoques, modelos, concepto, tipos, instrumentos y estrategias).
- Capacidad de integración de la evaluación dentro de un contexto de organización y planificación integral de centros y en el marco del sistema educativo actual.
- Aplicación práctica de instrumentos e indicadores a la evaluación de centros y/o programas.
- Identificación de los elementos y factores determinantes en el proceso de evaluación de centros y programas como elemento de la calidad de la educación.
- Manejo de las fuentes bibliográficas.
- Capacidad de exposición escrita y síntesis a lo largo de la prueba.

El procedimiento que se utilizará:

- Examen escrito, individual compuesto por varias preguntas cortas a desarrollar.

*Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.*

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

BOLIVAR, A., (2004) Evaluación de centros ¿Estándares para la mejora? En Moreno, JM., Organización y gestión de centros educativos UNED, pp335-364.

CASANOVA, M<sup>a</sup> A. (2004) Evaluación y calidad de centros educativos. La Muralla. Madrid.

JOINT COMMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1994). Normas de evaluación para programas, proyectos y material, educativo. México: Trillas.

MARTÍN BRIS, M Capítulo de libro: LORENZO DELGADO, M. (Coord.)(2011). Organización de Centros Educativos. Modelos Emergentes. Madrid. La Muralla.

- MARTÍN BRIS, M Capítulo de libro: LORENZO DELGADO, M. (Coord.)(2011) Organización y gestión de centros y contextos educativos. Madrid. Universitas.
- MARTÍN BRIS, M. (2010). El liderazgo educativo. Los equipos directivos en centros de primaria, elementos básicos del éxito escolar. Ministerio de Educación. Madrid.
- MANZANARES MOYA, A (2010). Organizar y dirigir en la complejidad. Instituciones educativas en evolución. Wolter Kluwers Educación. Barcelona.
- MIGUEL, M. de y otros (1994). Evaluación para la calidad de los institutos de Educación Secundaria. Escuela Española. Madrid.
- NEVO, D. (1997): Evaluación basada en el centro. Mensajero. Bilbao.
- NORIEGA, J. y MUÑOZ, A. (1996). Indicadores de evaluación del centro docente. Escuela Española. Madrid.
- PEREZ E, R. y otros (1995). Evaluación de programas y centros educativos. Cincel. Madrid.
- SANTOS, MA. (1993): La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Aljibe. Málaga
- STAKE, R.E. (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona: Graó
- STUFFLEBEAM, D.L. y SHINKFIELD,A.J. (1987): Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Paidós-MEC. Madrid.
- VALENCIA, L.V. Y MARTÍN, M. (2010) . Los estilos de liderazgo y las competencias en la dirección escolar. En Martín Bris, M. y GAIRÍN, J. (coord.,) (2010). La Dirección en Educación para el Siglo XXI. Fundación Creando Futuro. Santiago de Chile.
- MARTÍN BRIS, M. y JABONERO BLANCO, M. (2014) Ciudad y Educación: Antecedentes y Nuevas Perspectivas. Capítulo del libro
- MARTÍN BRIS, M. y JABONERO BLANCO, M. (2017). La nueva agenda educativa para América Latina: Los objetivos para 2030. Universidad de Alcalá / IDE UAH. Fundación Santillana. ISBN 978-84-141-1178-9.
- MARTÍN BRIS, M. (2010) El equipo directivo como líder de los procesos de calidad Revista Innovación y Formación. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid  
Volumen: 5 Páginas: 4-5

MARTÍN BRIS, M. (2012). *La estructura colegiada en los centros educativos: trabajo coordinado y trabajo en equipo*. Ministerio de Educación.

MARTÍN BRIS, M. y GAIRÍN SALLÁN, J. (2010). *Directivos en Educación para el siglo XXI*. Editorial: Fundación Creando Futuro, Chile. ISBN: 978-956-8584-02-3

Otros documentos que se irán actualizando y entregando directamente o por medio del Aula Virtual.

### Bibliografía normativa general

LOMCE- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.

LOE - Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de Mayo

LOPEGCE - Ley Orgánica 9/1995 de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes.

DERECHOS Y DEBERES – REAL DECRETO 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia de los centros.

ROC PRIMARIA - REAL DECRETO 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

REQUISITOS MÍNIMOS - REAL DECRETO 1537/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas escolares de régimen general.

ORDEN de 21 de febrero de 1996 sobre la evaluación de centros docentes sostenidos con fondos públicos (BOE 29.2.96).

ROC PRIMARIA - REAL DECRETO 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

ROC SECUNDARIA - REAL DECRETO, 26 de Enero de 2006 por el que se aprueba el  
Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (B.O.E. 21-2-96).

Se entregarán los documentos legales actualizados que correspondan en cada caso, y se pondrán en el Aula Virtual.

### Bibliografía Complementaria

ALVAREZ FERNÁNDEZ, M. (1998). El liderazgo de la calidad total. Escuela Española. Madrid.

ALVAREZ FERNANDEZ, M. y LOPEZ, J. (1999). La evaluación del profesorado y de los equipos docentes. Síntesis. Barcelona.

ARENCIBIA S., (2004). La autorrevisión institucional desde un modelo de procesos y en colaboración? En Moreno, J.M., Coord. Organización y gestión de centros educativos UNED, pp. 273-294.

BARBERÁ, V. (1990). Método para evaluación de centros. Escuela Española. Madrid.

CIDE / MECD (2000) La mejora de la eficacia escolar. MECD. Madrid.

CASANOVA, M<sup>a</sup> A. (1992). La evaluación, garantía de calidad para el centro docente. Edelvives. Zaragoza.

CASANOVA, M<sup>a</sup> A. (1999). Manual de evaluación educativa. La Muralla. Madrid.

COLAS, P. y REBOLLO, MA. (1993) Evaluación de programas, una guía práctica. Kronos. Sevilla

DAVIS, G.A. y THOMAS, MA. (1992): Escuelas eficaces y profesores eficientes. La Muralla. Madrid.

ESCUADERO, T., (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. [http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm)

FERRERES V., y GONZALEZ A. (ed.) (2006) Evaluación para la mejora de los centros docentes. Monografías escuela española, Ed. Praxis

- FERNANDEZ BALLESTEROS, R. y Vols. (1996) Evaluación de programas. Guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Síntesis. Madrid
- GACIEL, H. WARNET, M. y CANTON, I. (2000): La calidad en los centros docentes del siglo XXI. La Muralla. Madrid.
- GAIRÍN, J. y MARTIN, M. coordinadores (2002): Aportaciones al debate sobre la calidad. Nº 6, año II Octubre. Temáticos Escuela Española. Madrid.
- GAIRÍN, J. (2002). La evaluación de centros educativos. En Castillos, S. compromisos de la Evaluación educativa. Prentice Hall. Madrid. Pp 115-162)
- JIMÉNEZ, B. (1999). Evaluación de programas, centros y profesores. Síntesis. Madrid.
- NIETO JM, (2003). La evaluación del centro escolar como proceso de mejora En Organización y Gestión de centros escolares: dimensiones y procesos, en GONZALEZ MT, pp. 265.288
- LÓPEZ,, J. (1997): El asesor como analista institucional. En Marcelo, C. y López, J. (Coord.):Asesoramiento curricular y organizativo en educación. Ariel, Barcelona.
- LOPEZ, F. (1994). La gestión de la calidad en educación. La muralla. Madrid.
- LÓPEZ, M. (1999). A la calidad por la evaluación. Escuela Española. Madrid
- LUJÁN, J. y PUENTE, J. (1996): Evaluación de centros. Plan EVA. MEC. Madrid.
- MARTÍN-MORENO, Q. (1993). Establecimientos escolares en transición: el centro educativo Comunitario y su rol compensatorio. Cincel. Madrid.
- MARTIN, M. coord. (2001). La calidad educativa en un mundo globalizado. Intercambio de Experiencias y perspectivas. Colección Aula abierta. U. de Alcalá. Madrid.
- MARTIN, M. coord. (2002): Planificación de centros educativos. Organización y calidad. Escuela Española/PRAXIS. Barcelona
- MARTIN, M. coord. (2005). Participación de los padres y las madres en el ámbito municipal y de los centros educativos. Consejo Escolar de Castilla-La Mancha. Toledo
- MARTIN E., Coord. (2002). Desarrollo de las instituciones educativas. UNED
- MEDINA, A. Y VILLAR, LAM. (1995): Evaluación de programas educativos, centros y profesores. Universitas. Madrid

- MORENO, JM. Coord. (2004). Organización y gestión de centros educativos UNED
- MONEDERO, J.J. (1998) Bases teóricas de la evaluación educativa. Aljibe. Málaga.
- MUÑOZ-REPISO, M. y Otros (1995). Calidad de la educación y eficacia de la escuela. CIDE-MEC. Madrid
- PERALTA, F. .J. y SANCHEZ, M<sup>a</sup>. D. (1998). El plan de evaluación: instrumentos. Escuela Española. Madrid.
- PEREZ, JA. Y TORRES, JA. Coord. (2000). La calidad en los procesos educativos. Oídos-tau. Barcelona.
- PEREZ E, R. y otros (1995). Evaluación de programas y centros educativos. Cincel. Madrid.
- SANTOS, M., A., coord., (2008). Nieve y barro. Meta evaluación del Plan de Evaluación de Centros escolares de Andalucía. Edita MAD
- SABIRON SIERRA, F., (1990). Evaluación de centros docentes. Modelos, aplicaciones y guía Zaragoza, Control ediciones
- SANDERS, J.R. (1998). Estándares para evaluación de programas. Comité conjunto de Estándares para la evaluación educativa. Mensajero. Bilbao.
- SABIRON SIERRA, F., (1990). Evaluación de centros docentes. Modelos, aplicaciones y guía Zaragoza, Control ediciones
- SAN FABIAN J. L. La elaboración de diseños de evaluación educativa: una herramienta para la toma de decisiones. En Martín, M. coord. La calidad educativa en un mundo globalizado. Intercambio de experiencias y perspectivas. Colección Aula abierta. U. de Alcalá. Madrid. Pp45-64..
- URIA, M<sup>a</sup> E. (1998). Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos. Narcea. Madrid
- VÉLAZ DE MEDARNO, C. Y Otros (1995). Evaluación de programas y de centros educativos. Diez años de investigación. MEC-CIDE. Madrid
- WHITHAKER, P. (2000). Cómo gestionar el cambio en contextos educativos. Narcea. Madrid.
- REVISTA "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN" del Forum Europeo de Administradores de la Educación. Números 3, 1994; 3,1995; 3,1998; 3,1999; 6,1999; 1, 2001; Forum-Escuela Española. Madrid.